

LA PLATAFORMA ANTE LA HUELGA DEL 9 DE MARZO

Ante la desinformación y contradicciones de los sindicatos convocantes de la huelga de Educación a nivel estatal, y a nivel autonómico, la Plataforma por la homologación (PHA) informa de nuestra postura tomada en asamblea autonómica el día 14 de febrero de 2017 en la Roda.

En nuestra asamblea autonómica se abordó la posición a mantener con motivo de la próxima convocatoria para el día 9 de marzo de 2017, de una huelga general “en todos los niveles y sectores educativos”. Los convocantes son las organizaciones sindicales, de alumnos y padres agrupados en la Plataforma Estatal por la Escuela Pública.

Los temas por los que se convoca la huelga son:

- Retirada del recurso ante el tribunal constitucional y derogación de la LOMCE.
- Compromiso escrito de no realizar más recortes en la EDUCACIÓN.
- Eliminación de las contra-reformas en todas las etapas educativas.
- Recuperación de los recursos humanos y materiales perdidos en la Educación.

Sintonizamos con las motivaciones de esta jornada de movilizaciones; además, en coherencia con nuestras convicciones y con la consideración legal de que nuestros centros concertados pertenecen al **servicio público educativo**.

La convocatoria, a nivel autonómico basa sus reivindicaciones en tres puntos:

- No a los recortes.
- No a la LOMCE.
- No a las privatizaciones.

Esta última reivindicación, tenemos que matizar que, un tema es la titularidad del centro y otro tema son los trabajadores, no se puede meter todo en el mismo saco.

Nos sentimos discriminados por el trato que nos muestran los sindicatos que representan a nuestros compañeros de los centros públicos ya que se posicionan claramente en contra de los trabajadores de los centros concertados. Sufrimos los mismos recortes que los compañeros de los centros públicos y a la hora de recuperar derechos, se nos margina sin el más mínimo reparo.

No entendemos cómo sindicatos convocantes a nivel nacional cambian el discurso, e incorporan el apartado de los conciertos, a nivel andaluz.

Los sindicatos olvidan que somos trabajadores que pertenecemos al mismo sistema educativo público andaluz reconocido en la LEA (en el artículo 3.3.c) puesto que estamos sostenidos con fondos públicos.

La Plataforma por la Homologación es un sindicato asambleario y no funciona por consignas. Pensamos que es en las asambleas de trabajadores donde se debe debatir y cada trabajador, teniendo toda la información al respecto, es el que debe decidir la postura a tomar ante esta huelga.

“Siempre hubo personas y las habrá, entre ellas te encuentras, que entendieron que la DIGNIDAD es compañera inseparable de la vida”

Juan Morillo (P.H.A.)

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía

Apdo. 7385. 41080 Sevilla

Twitter: **@phandalucia**

Web: **www.phandalucia.es**

e-mail: **correo@phandalucia.es**

